

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 11 de agosto de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26-11-92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Ana Cruz.
Expediente: CO-115/09.
Fecha: 7.7.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 11 de agosto de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 27 de julio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: Quince días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Ignacio Lomeña Romero.
Expediente: MA-299/2008-EP.
Último domicilio: C/ Granada, 50, puerta 5, 29630 Benalmádena.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: Bartolomé Jiménez Muñoz.
Expediente: MA-307/2008-EP.
Último domicilio: C/ Hernán Cortés, 14-2.º C, 28802 Alcalá de Henares.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Expósito Rojas.
Expediente: MA-308/2008-EP.
Último domicilio: C/ Celestino López Martínez, 3, 4100 Sevilla.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: Javier del Prado Mahedero.
Expediente: MA-7/2009-PA.
Último domicilio: Urbanización Altos de Xarblanca, 32, 29600 Marbella.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesada: Mónica Ramírez Muñoz.
Expediente: MA-9/2009-PA.
Último domicilio: Apartamentos Duquesa de España, Apto. 215, 29600 Torremolinos.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: David John Holden.
Expediente: MA-200/2008-MR.
Último domicilio: Conjunto Castaño, 2-3.º B, Nueva Andalucía, 29660 Marbella.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Ismael Mudorra Moreno.
Expediente: MA-44/2009-PA.
Último domicilio: Plaza Marqués Turia, 6. 29600 Marbella.
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Todd Adan Jacobs.
Expediente: MA-65/2008-EP.
Último domicilio: C/ León, 1, 29630 Benalmádena.
Acto que se notifica: Resolución de archivo de actuaciones.

Interesado: Ernesto Nicolás Gritanni.
Expediente: MA-371/2008-PA.
Último domicilio: C/ Alcalá Galiano, 108, portal 2-2.º A, 29640 Fuengirola.
Acto que se notifica: Resolución de archivo de actuaciones.

Interesado: Erik Jazaouit.
Expediente: MA-25/2009-PA.
Último domicilio: C/ Narciso, 4-6-F, 29640 Fuengirola.
Acto que se notifica: Resolución de archivo de actuaciones.

Málaga, 27 de julio de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 25 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1966/2009).

Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Educación.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña Dolores López Crespo, expedido el 13 de septiembre de 1976.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 25 de junio de 2009.- El Delegado, Antonio M. Escames Pastrana.